



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041205/2013 por el cual el Ing. Miguel Ángel DÍAZ SARA VIA, presenta renuncia al cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso en GEODESIA I, y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en TRABAJO FINAL con carga anexa en GABINETE DE CÁLCULO (I. AGRIM.) del Departamento AGRIMENSURA, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 07 de Agosto de 2013, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. Miguel Ángel DÍAZ SARA VIA (Leg. 28043) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso en GEODESIA I, del Departamento AGRIMENSURA.

Art. 2º).- Aceptar a partir del 07 de Agosto de 2013 y hasta tanto obtenga los beneficios jubilatorios la renuncia presentada por el Ing. Miguel Ángel DÍAZ SARA VIA (Leg. 28043), al cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en TRABAJO FINAL con carga anexa en GABINETE DE CÁLCULO (I. AGRIM.), del Departamento AGRIMENSURA, condicionada a su otorgamiento.

Rea





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TELIZ
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 733 - H.C.D.- 2013.

UNIC. PROV. CIUDAD DE C.E.F.Y.N.	MBV
	
	AREA OPERATIVA

